



Miércoles, Agosto 7, 2019

Resumen:

Las autoridades del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) lograron la detención de un sujeto de 28 años, quien figura como responsable de difundir pornografía y tener relaciones impropias, esto en perjuicio de un menor de edad. El OIJ venía dándole seguimiento al hombre con indagaciones y seguimientos, y lo detuvieron tras allanarle su vivienda en Sardinal de Carrillo. En un período de dos semanas, los agentes lograron cerrar el caso, después de que se presentó la denuncia de los hechos. Durante el operativo, las autoridades localizaron evidencia fundamental para la investigación como una computadora portátil, un celular y dispositivos de almacenamiento masivo que servirán, tras el análisis de los especialistas forenses, para comprobar si se constituyen en prueba como parte del caso. De momento, el hombre espera que se le dicten las medidas cautelares al respecto.

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/395679/lo-detienen-por-difun...> [1]

Periodista: NR

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia
Social

Modalidad: Entrevista

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Guanacaste

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/lo-detienen-por-difundir-pornograf%C3%ADa-infantil-en-perjuicio-de-menor>

Enlaces

[1] <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/395679/lo-detienen-por-difundir-pornograf-a-infantil-en-perjuicio-de-menor>